

Resumen Ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza y desigualdad a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)¹ del mes de marzo 2014, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los resultados aquí presentados se basan en la metodología vigente a partir de junio de. A pesar de que ésta encuesta tiene por primera vez cobertura urbana y rural, las evoluciones comprenden los datos sólo de la zona urbana, por temas de comparabilidad con los marzos anteriores.

El estudio registra que la pobreza urbana por ingreso en marzo de este año se ubicó en 16.75% en comparación al 17.74% del 2013, esta variación de 0.98% no es estadísticamente significativa. La ciudad de menor índice de pobreza es Cuenca con 4.67%, mientras que Machala es la que registra mayor índice con 13.71%.

La extrema pobreza en el área urbana, en marzo del 2014 fue de 3.87% frente al 4.39% del mismo trimestre del año anterior, dicha variación no es estadísticamente significativa. Las ciudades que presentan mayor variación en el índice, entre marzo del 2013 y marzo del 2014, son Guayaquil y Machala; la variación es estadísticamente significativa únicamente para Machala.

En marzo de 2014 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 78.91 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44.47 mensuales por persona. Con este umbral existe, en el área urbana un 16.75% de pobres y un 3.87% de pobres extremos.

El Coeficiente de Gini, índice que mide la desigualdad de los ingresos entre la población, se ubicó en 0.4601 en marzo del 2014.

¹ En el contexto de cambio del marco maestro de muestreo de las encuestas de hogares, desde septiembre 2013 se incluye estimaciones de población a partir de las proyecciones de población 2010. Los cambios en tendencias de crecimiento poblacional entre septiembre 2013 y anteriores períodos responden a la inclusión de éste ajuste de población. Antes de septiembre del 2013, las proyecciones de población en base al Censo de Población 2001 eran la referencia para ponderar la población. Este procedimiento no afecta las estimaciones de los diferentes indicadores calculados del mercado laboral, presentados en este documento, ni sus series históricas.

Pobreza y Desigualdad

Aspectos Metodológicos

A partir de junio del 2006, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)². Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

Línea de Pobreza

De acuerdo a lo anterior, la línea de pobreza se calcula del siguiente modo:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)}$$

Donde, $lp_{(t=2006)}$ es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario de US\$ 56.64 y α_t es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema $lpe_{(t=2006)}$ es equivalente a US\$ 31.92. El factor de ajuste α_t es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105,45 + 105,30 + 105,06}{3}\right)}$$

Donde, IPC_{t-1} es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta³. Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

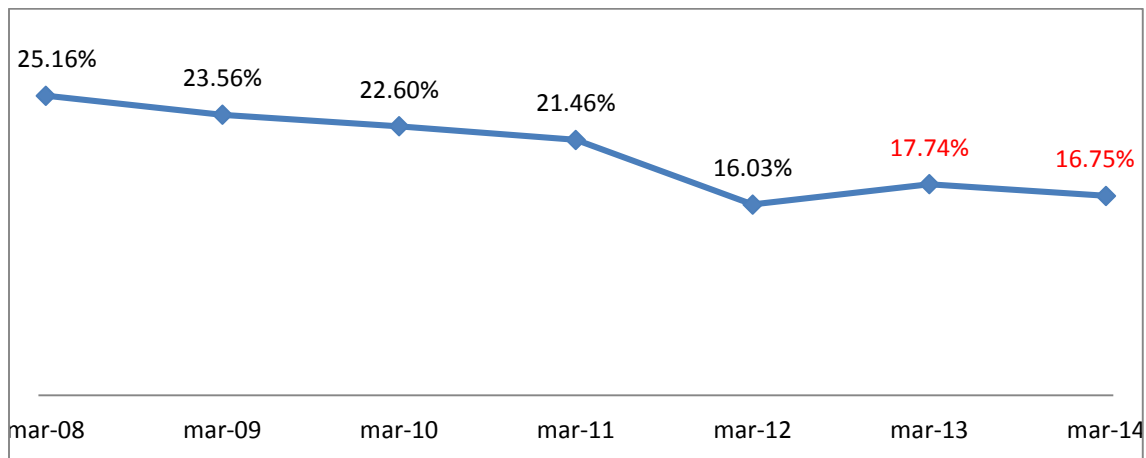
²La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

³Se utiliza el IPC del mes anterior porque la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

En marzo del 2014 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 78.91 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44.47 mensuales por persona. Con este umbral existe, en el área urbana un 16.75% de pobres y un 3.87% de pobres extremos.

Tomando en cuenta los periodos marzo de 2013 y marzo de 2014, la pobreza por ingresos a nivel urbano varía 0.98 puntos porcentuales, de 17.74% a 16.75% (Figura 1). Esta disminución en términos estadísticos no es significativa a un 95% de confianza.

Figura 1: Evolución de la pobreza urbana



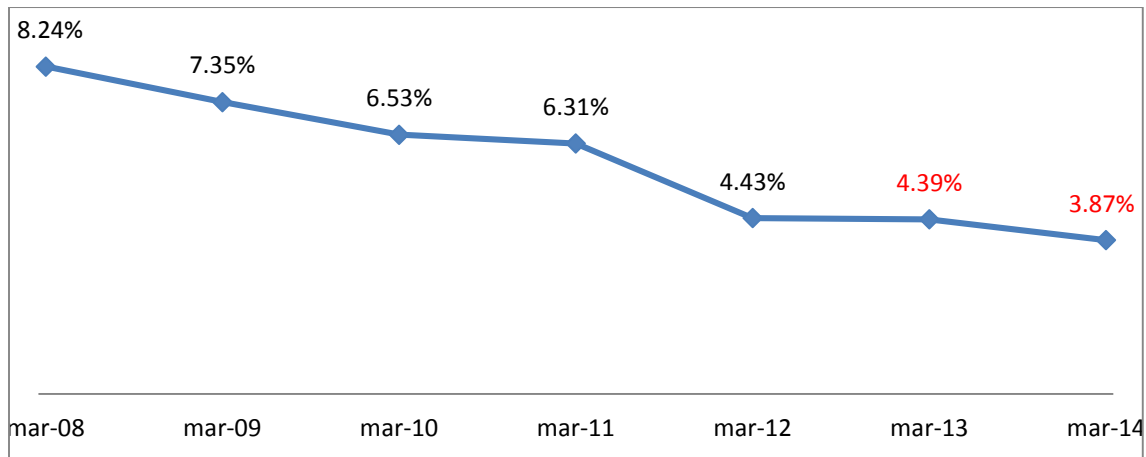
La Tabla 1 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones de estos dos meses en el área urbana.

Tabla 1: Intervalo de confianza de pobreza urbana

Período	Pobreza	Lim. Inferior	Lim. Superior
marz-13	17.74%	15,88%	19,59%
marz-14	16.75%	15,26%	18,25%

Respecto a la pobreza extrema urbana, este indicador pasa de 4.39% en marzo 2013 a 3.87% en marzo 2014 (Figura 2). Esta variación tampoco es estadísticamente significativa.

Figura 2: Evolución de la pobreza extrema urbana



La Tabla 2 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones de estos dos meses en el área urbana.

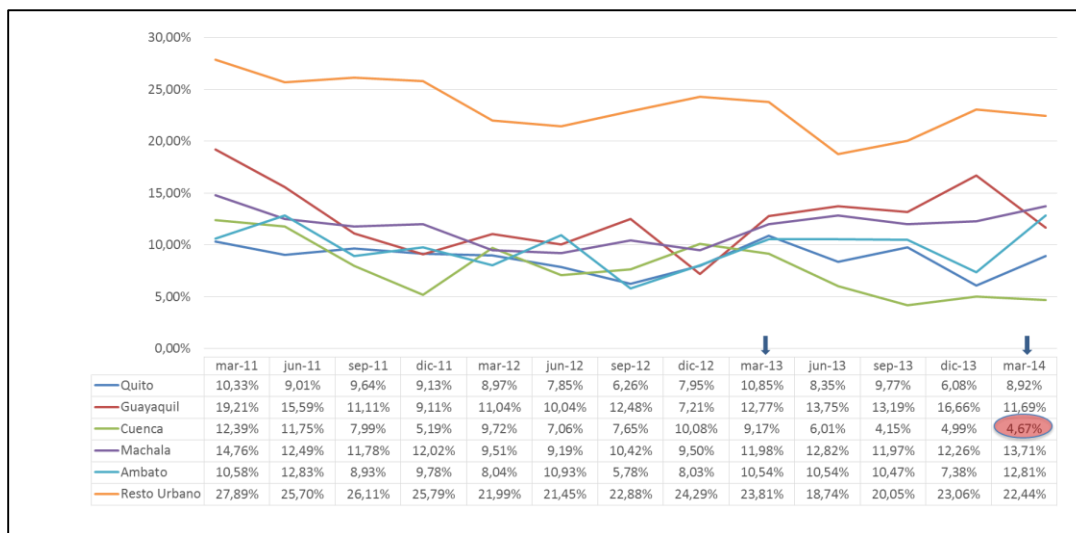
Tabla 2: Intervalo de confianza de pobreza extrema urbana

Período	Pobreza extrema	Lim. Inferior	Lim. Superior
marz-13	4,39%	3,53%	5,26%
marz-14	3,87%	3,29%	4,46%

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema por ciudad

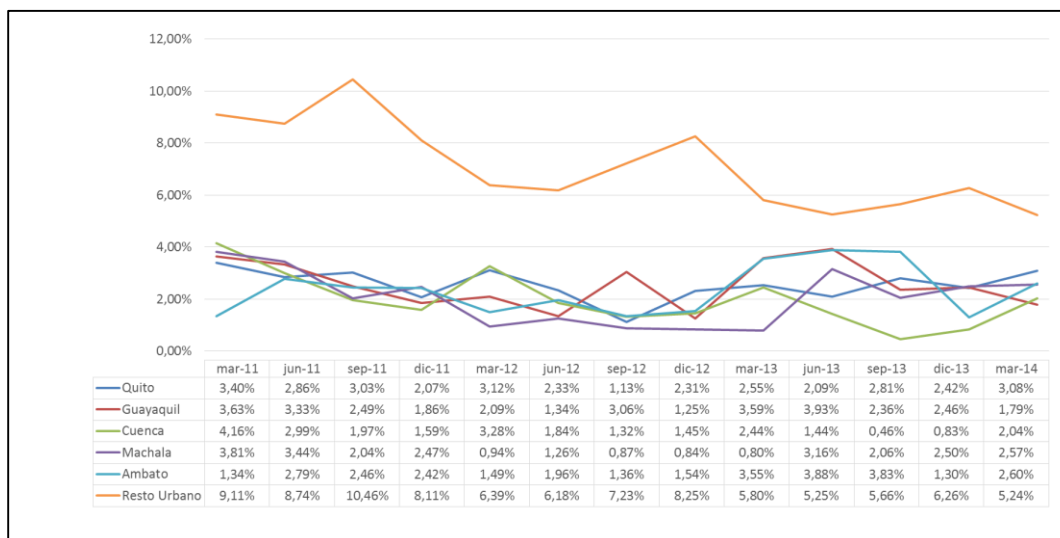
En términos de pobreza (Figura 3) la ciudad que registra la mayor incidencia de pobreza en marzo 2014 es Machala (13,7%), aunque este crecimiento no es estadísticamente significativo, la ciudad que registra el menor nivel de pobreza es Cuenca (4,7%), donde existe una disminución en el periodo de 4,5 puntos porcentuales; esta variación es estadísticamente significativa.

Figura 3: Evolución de la pobreza urbana por ciudades



Respecto a la pobreza extrema (Figura 4), en dos de las cinco ciudades auto-representadas existe una variación positiva en el periodo de referencia, este crecimiento no es estadísticamente significativo para Quito pero si es significativo para Machala. La ciudad con mayor incidencia de pobreza extrema es Quito que varía en 0.54 puntos porcentuales, resultado de la comparación entre los dos meses.

Figura 4: Evolución de la pobreza extrema urbana por ciudades



Desigualdad de ingresos

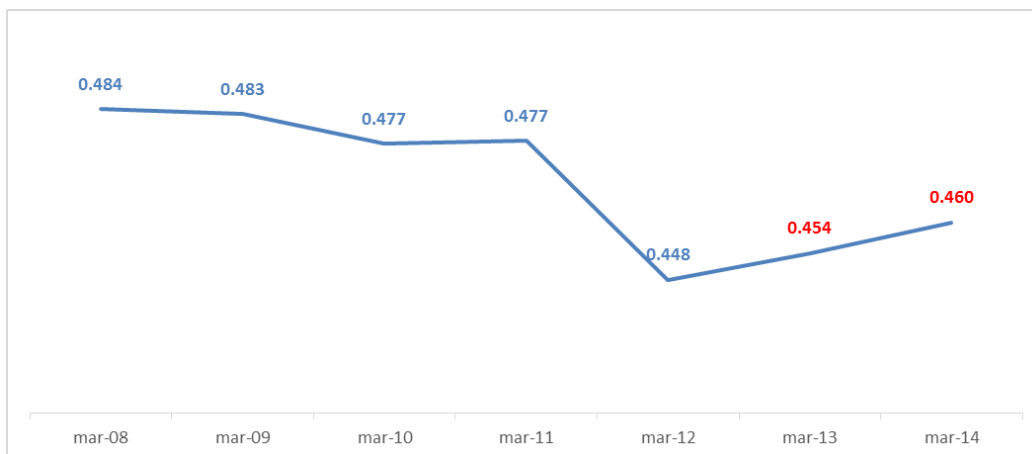
El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera como se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población y puede ser calculado de la siguiente manera:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{\bar{y}n^2} \sum_{i=1}^n y_i(n+1-i)$$

Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad) y cabe notar que el coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. De esta manera, este coeficiente no mide el bienestar de una sociedad, ni determina la forma como está concentrado el ingreso; menos aún, indica la diferencia de un país a otro en cuanto a condiciones de vida.

En términos de desigualdad en los ingresos, la variación reportada del coeficiente de Gini a nivel urbano no es estadísticamente significativa entre marzo 2013 y marzo 2014. En marzo 2014, el coeficiente de Gini a nivel urbano se ubicó en 0.4601.

Figura 5: Evolución del Coeficiente de Gini urbano.



La Tabla 3 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones del índice de Gini para los dos meses en el área urbana.

Tabla 3: Intervalo de confianza para el coeficiente de Gini urbano

Período	Gini	Lim. Inferior	Lim. Superior
marz-13	0.454	0.437	0.471
marz-14	0.460	0.444	0.476

Anexos

Glosario

Panel.- Para la investigación se considera panel a un grupo de cuatro viviendas (tres originales y una de reemplazo) que tienen características similares.

Vivienda.- Es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la que aún cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

Vivienda efectiva.- Llamamos vivienda efectiva, a la que, por el método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de la información, este levantamiento se realizará en la vivienda original o en la vivienda de reemplazo.

Hogar.- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Pobreza por ingresos.- Se considera a una persona que es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

Coefficiente de Gini.- mide el grado de desigualdad, muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a uno; y corresponde a cero en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa.

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

www.inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.com

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo

DIRECTOR EJECUTIVO



POBREZA
MARZO
2014

www.ecuadorencifras.gob.ec

Administración Central (Quito)
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,
Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836
Casilla postal: 135C
correo-e: inec@inec.gob.ec.